

Exresponsable de Ciberseguridad de WhatsApp demanda a Meta por graves fallos en protección de datos

Según la denuncia, ingenieros tenían acceso ilimitado a datos sensibles, mientras que los reportes de incidentes eran ignorados.

El 8 de septiembre de 2025, Attaullah Baig, jefe de ciberseguridad de WhatsApp entre 2021 y 2025, presentó una demanda en un tribunal federal de San Francisco contra Meta. La denuncia acusa a la compañía de ignorar fallos graves que habrían puesto en riesgo la privacidad de millones de usuarios.

Baig afirma que 1.500 ingenieros de Meta tenían acceso sin restricciones a información sensible, como contactos, direcciones IP y fotos de perfil, sin registros ni auditorías. Además, señala que WhatsApp carecía de un centro de operaciones de seguridad (SOC) activo 24/7, dificultando la detección y respuesta a incidentes.

El documento judicial describe que diariamente se producían más de 100.000 hackeos y suplantaciones de cuentas, reportados sin recibir respuesta de la dirección. Entre los ejecutivos señalados se encuentran Will Cathcart, responsable de WhatsApp, y Mark Zuckerberg, CEO de Meta.

Baig también denuncia haber sufrido sanciones internas, incluyendo evaluaciones negativas y advertencias verbales, culminando con su despido en febrero de 2025. Meta defiende que la salida fue legítima y respaldada por ingenieros senior y la revisión del Departamento de Trabajo de EE.UU.

El caso se enmarca en la orden de consentimiento de la FTC de 2020, relacionada con Cambridge Analytica, que obliga a Meta a mantener estrictos controles de privacidad hasta 2040.

¿Podrá Meta garantizar que la privacidad de sus usuarios esté realmente protegida frente a fallos internos y accesos no controlados?

El caso refleja la tensión entre crecimiento tecnológico y privacidad. Una auditoría independiente podría aclarar los fallos, fortalecer la seguridad de WhatsApp y restaurar la confianza de usuarios y reguladores.

Fuente: https://unaaldia.hispasec.com/

LINK DE LA NOTICIA